



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE

MARCHENA

www.marchena.es

LISTADO DEFINITIVO DEL ALUMNADO DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN “MARCHENA EN LA WEB”. EXPEDIENTE 41/2023/PE/0090.

De acuerdo con lo establecido en el resuelve décimo, en su punto 8 de la Resolución de 29 de julio de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan las subvenciones públicas previstas en la Orden de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de empleo y formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa, que indica:

”Cuando la entidad beneficiaria reciba la aceptación, publicará en su tablón de anuncios y/o página web el listado definitivo del alumnado seleccionado, así como las correspondientes listas de reservas, comunicando a su vez, el informe de resultado de la selección a la oficina del Servicio Andaluz de Empleo gestora de la oferta”.

Con fecha 07/06/24 se procedió a la remisión de Propuesta Provisional de selección de alumnos al Órgano Instructor de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para su validación y aceptación correspondiente.

Con fecha 12/06/2024 el Órgano Instructor de la Comunidad Autónoma de Andalucía, procede a la validación de los candidatos seleccionados junto con la relación de alumnos declarados reservas.

Considerando que los/as candidatos de reserva, 4º – 5º, tienen la misma puntuación y atendiendo al punto 6 de las Bases de selección de los/as alumnos/as trabajadores/as participantes en el desarrollo de los Programas de Empleo y Formación, en el supuesto de llegar a cubrirse dichas reservas, se realizará sorteo público, tal y como se indica en la referidas bases: *“En el supuesto de producirse empate en la puntuación final se resolverá en favor del/de la candidato/a con mayor antigüedad como demandante de empleo no ocupado/a, teniendo en cuenta para ello la última fecha de inscripción como tal en el Servicio Andaluz de Empleo de forma ininterrumpida. Si persistiera el empate, se haría sorteo público”*,



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
MARCHENA
www.marchena.es

MARCHENA EN LA WEB

ALUMNADO	SELECCIÓN			ENTREVISTA	RESULTADO	ORDEN	VALIDACIÓN ÓRGANO INSTRUCTOR JUNTA DE ANDALUCÍA
	ANTIGÜEDAD DEMANDANTE EMPLEO	NO BENEF P.EF	PRUEBA CONOCIMIENTO				
BEATRIZ DÍAZ BAEZA	20	10	36	30	96	1	VALIDADO/A
INMACULADA JIMÉNEZ PEREA	20	10	36	30	96	2	VALIDADO/A
MARÍA IRINA ARGENT CLAVIJO	20	10	32	30	92	3	VALIDADO/A
MARTA MARÍA SEVILLANO PEREA	20	10	28	30	88	4	VALIDADO/A
MANUEL SARABIA HIDALGO	20	10	28	30	88	5	VALIDADO/A
TRINIDAD GERENA HOMPANERA	9	10	38	30	87	6	VALIDADO/A
CAROLINA CALABAZA ZAMORA	17	10	26	30	83	7	VALIDADO/A
MARÍA CARMEN SALVADOR LARA	5	10	38	30	83	8	VALIDADO/A
ESPERANZA DÍAZ PÉREZ	10,5	10	32	30	82,5	9	VALIDADO/A
SILVIA VICENTE DELGADO	8,5	10	34	30	82,5	10	VALIDADO/A
CARLOS GALLEGO PÉREZ	6,5	10	34	30	80,5	11	VALIDADO/A
MERCEDES GUIADO PEREA	20	10	20	30	80	12	VALIDADO/A
ANTONIO ÁLVAREZ DORADO	20	10	20	30	80	13	VALIDADO/A
ESPERANZA GUIADO SÁNCHEZ	7,5	10	32	30	79,5		NO CUMPLE PERFIL
MARÍA JOSÉ DÍAZ RONCEL	20	10	18	30	78	14	VALIDADO/A
J.MANUEL ABADÍA BEJARANO	3,5	10	28	30	71,5	15 (TURNO DISC.)	VALIDADO/A



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
MARCHENA
www.marchena.es

DESAMPARADOS PULIDO LÓPEZ	5,5	10	32	30	77,5	RESERVA 1	VALIDADO/A
M. ÁNGELES BUENDÍA GUERRERO	10,5	10	26	30	76,5	RESERVA 2	VALIDADO/A
PURIFICACIÓN LÓPEZ MORENO	20	0	26	30	76	RESERVA 3	VALIDADO/A
JUAN CRUZ VAL-CARRERES BOADO	4	10	32	30	76	RESERVA 4-5 (en el caso sorteo)	
MARÍA CARMEN ROMERO RAMÍREZ	4	10	32	30	76	RESERVA 4-5 (en el caso sorteo)	
MANUELA RODRÍGUEZ MONTERO	20	10	14	30	74	RESERVA 6	
MARÍA JOSÉ LÓPEZ HIDALGO	8,5	10	24	30	72,5	RESERVA 7	
MARÍA CARMEN HIDALGO VEGA	2,5	10	30	30	72,5	RESERVA 8	
MERCEDES GARCÍA GONZÁLEZ	3,5	10	28	30	71,5	RESERVA 9	
ANA MARÍA CASTILLO ANDRADES	14,5	10	16	30	70,5	RESERVA 10	
ANTONIO MATEO MUÑOZ	12	10	18	30	70	RESERVA 11	
CONCEPCIÓN D.REYES SEVILLANO	3,5	10	26	30	69,5	RESERVA 12	
MARÍA CARMEN MARTÍN VALVERDE	5,5	0	32	30	67,5	RESERVA 13	
MARÍA CARMEN MARTÍNEZ CASTILLO	9	0	28	30	67	RESERVA 14	
ROSA MARÍA PLIEGO NAVARRO	3	10	24	30	67	RESERVA 15	
RAQUEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ	4,5	10	22	30	66,5	RESERVA 16	



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
MARCHENA
www.marchena.es

MÓNICA HENARES MÁRMOL	3,5	10	22	30	65,5	RESERVA 17	
M CARMEN RODRÍGUEZ PULIDO	2,5	10	22	30	64,5	RESERVA 18	
ANTONIA MARÍA DELGADO SÁNCHEZ	20	0	14	30	64	RESERVA 19	
SILVIA ROSARIO LÓPEZ REINA	4	10	20	30	64	RESERVA 20	
M.TRINIDAD GUERRERO RAMÍREZ	15,5	10	8	30	63,5	RESERVA 21	
PEDRO VICENTE DELGADO	7	10	14	30	61	RESERVA 22	
ARACELI CORTEGANA FONTANILLA	3	10	16	30	59	RESERVA 23	
MANUEL JESÚS PEREA RUIZ	4	10	10	30	54	RESERVA 24	
DOLORES PÉREZ GARCÍA	3,5	10	8	30	51,5	RESERVA 25	
TERESA PULIDO HUMANES	4,5	0	14	30	48,5	RESERVA 26	
MARÍA CARMEN PAZOS RODRÍGUEZ	5	0	12	30	47	RESERVA 27	
M, ESTHER PEREA BALLESTA						N.P	
M, JOSÉ MORILLAS SÁNCHEZ						N.P	

En Marchena, a la fecha y hora de la firma electrónica.

Dña. Laura Donaire González

Directora Programa de Empleo y Formación “Marchena en la web”